

ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

OFICIO: CGE/OIC-SF/072/2026

San Luis Potosí, S.L.P., marzo 31, 2026

ASUNTO: Se envía Informe de resultados

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS  
PRESENTE.

En relación con la orden de auditoría No. **PAT 006 2026** con clave **CF-2** ordenada mediante oficio CGE/OIC-SF/010/2026 de fecha 13 de enero de 2026 y notificada el 15 de enero del mismo año, y de conformidad con los artículos 113, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 3°, fracción I, inciso d), 31, fracción XVI, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4°, fracción V, inciso b), 29 fracciones I, III, XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 1°, 7°, 8°, 9°, 10°, 55°, 56°, 57° y 58° del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado; 3°, fracción I, inciso d), 12 fracciones I, II y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; se adjunta el informe de la auditoría practicada a las erogaciones realizadas de la cuenta denominada "Secretaría de Finanzas, Relaciones Exteriores del Estado de San Luis Potosí"

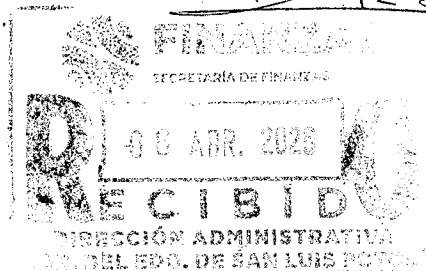
En el informe adjunto se presentan con detalle los resultados determinados, mismos que se detallan en informe anexo.

Asimismo, se hace de su conocimiento que las manifestaciones y documentación correspondiente a las observaciones determinadas deberán presentarse ante este Órgano Auditor en un término de **10 días hábiles** siguientes a la notificación del informe final de auditoría, enfatizando se dará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta su conclusión definitiva.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**

C.P. FRANCISCO JAVIER VARELA JALOMO  
TITULAR DE ORGANO INTERNO DE CONTROL.



"2025, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"